

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Marzo del 2020

Señores

**AGRICOLA CAÑERA ROBLES AGRICAROB S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### A. PROPIEDADES DE INVERSION Y ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Las Propiedades de Inversión y Activos Biológicos Fijos al 31 de diciembre 2019 cerraron con el siguiente detalle:

ACTIVO NO CORRIENTE	975,804.83
PROPIEDADES DE INVERSIÓN - TERRENOS	903,791.20
ACTIVOS BIOLÓGICOS	72,113.33

### B. CUENTAS POR PAGAR.

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre 2019 están conformada de Proveedores Locales:

PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	16.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	16.00

### C. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2019 está representado por 70.800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1.00 cada una.

---

**D. RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Al 31 de diciembre 2019 la compañía obtuvo una Pérdida US 2.994,87

**E. COSTOS Y GASTOS.**

Al 31 de diciembre 2019 Los costos y gastos son como sigue:

GASTOS	2.994.87
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS	672.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.319.48
GASTOS FINANCIEROS	3.39

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ing. Paola Campoverde Encarnación  
C.C. 0925036683  
COMISARIO PRINCIPAL

